

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita, sobre la Inversión de 4,65 millones de euros comprometidos en el desarrollo del Polígono Industrial de Las Hervencias, en Ávila.

En septiembre de 2015, el Partido Popular de Ávila y la Confederación Abulense de Empresarios anunciaron que el Ayuntamiento de Ávila recibiría una subvención de 4.650.000 € para el adecentamiento y revitalización del Polígono Industrial de Las Hervencias. Esta consignación debería hacerse efectiva entre los años 2016 y 2018, y en un principio comenzaría con la asignación de 1 millón de euros en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2016. El resto se repartiría entre los años 2017 (2 millones de euros) y 2018 (1,65 millones de euros).

En junio de 2016 se firmaba el convenio entre el Alcalde de Ávila y la Directora General de Industria, Energía y Turismo, que en el marco del programa 422M de reconversión y reindustrialización asignaba 1 millón de euros para iniciar el Plan de Revitalización del Polígono de las Hervencias (aplicación presupuestaria 2.16.422M.761). Sin embargo, hasta enero de 2017 no se aprobó la primera fase del Proyecto de Revitalización del Polígono de la Hervencias y hasta julio de ese mismo año no se adjudicaron las obras.

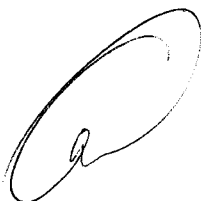
Como se puede apreciar, el retraso producido en la ejecución del Plan es evidente y puede ser la razón de que en el Anteproyecto de los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2017 no apareciese consignación presupuestaria alguna para la continuación del mismo. Por tal motivo, el PP de Ávila se comprometió a introducir en sus enmiendas a los presupuestos la partida comprometida de 2 millones de euros para la continuación del Plan, partida que finalmente no aparece consignada en los Presupuestos Generales de este año. Según las explicaciones dadas en sede municipal, hasta que no se justifique la subvención concedida no se continuará con la tramitación del resto del dinero comprometido.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes cuestiones:

- 1. ¿Cuál será el nuevo calendario de actuaciones previsto para el polígono de las Hervencias?**
- 2. Dado que, según informaciones del Ayuntamiento de Ávila, el resto de la inversión hasta llegar a los 4,65 millones de euros anunciados se irá liberando conforme se justifiquen las inversiones adjudicadas anteriormente, ¿qué plazos hay para la continuidad de la obra?**
- 3. Dado que la finalización de la obra correspondiente al primer millón de euros adjudicado no podrá finalizarse antes de febrero de 2018, según sus propias informaciones, ¿cómo tienen previsto recoger en los PGE de 2018 las inversiones necesarias para acometer la segunda fase?**

Palacio del Congreso de los Diputados.

En Madrid, a 18 de septiembre de 2017,

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'E' followed by a smaller 'G' and 'S'.

Eva García Sempere

(Izquierda Unida)

Diputada GCUP-EC-EM